

Consultas Realizadas

Licitación 239273 - SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN

Consulta 1 - Registros Domisanitarios

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2012

Se podrá presentar copia de la Mesa de Entrada de la gestión de los Registros Domisanitarios de la empresa fabricante de los productos solicitados?

Respuesta Fecha de Respuesta 21-08-2012

Indefectiblemente deberán presentar los registros domisanitarios de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 1334/98 de Defensa del Consumidor y del Usuario, no serán admitidas las constancias de mesa de entrada solicitadas para las empresas fabricantes.

Consulta 2 - Horario de Limpieza

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2012

Cual sería el horario de limpieza en el Edificio Mercurio ya que el del Edificio Patria es de 07:00 a 12:00 hs. y son los mismos funcionarios que deberan encargarse de la limpieza del E. Mercurio.

Respuesta Fecha de Respuesta 21-08-2012

El servicio de limpieza para el edificio Mercurio esta previsto en un horario aproximado de 10:00 a 13:00 horas, debido a que el personal destinado al mismo seria el mismo que estará destinado al edificio Patria, pero en el horario de 07:00 a 12:00 y se estima que podrán realizar el servicio antes del horario estimado según la cantidad de personal previsto (cuatro).

Consulta 3 - Mantenimiento de Sanitarios

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2012

OBSERVACIÓN: Todos los sanitarios deben de limpiarse y desinfectarse 2 (dos) veces por día. Primera limpieza a primera hora del día (07:00) y la segunda entre las 12:00 y 13:00 horas. ¿Como se haría la segunda limpieza de los sanitarios siendo que el horario de trabajo es de 07:00 a 12:00 hs.?

Respuesta Fecha de Respuesta 21-08-2012

Se prevé la limpieza y desinfección de los sanitarios dos veces por día, la primera en la 07:00 de la mañana y la segunda en un horario de entre las 12:00 a 13:00 horas, debido a que el horario normal de trabajo de esta cartera de estado es de 07:00 a 15:00.

01/08/24 06:24



Consulta 4 - Supervisión del Servicio

Consulta Fecha de Consulta 29-08-2012

Supervisión del servicio: La empresa adjudicada deberá designar 1 (una) supervisora (sexo femenino) por edificio responsable del equipo de limpieza, que se encargue de organizar y coordinar las tareas de limpieza con la administración del edificio cuyo turno será de 07:00 a 13:00 horas.

Debemos cotizar una supervisora por edificio o designar una del plantel?, de ser asi se debería cambiar el horario de turno.

Respuesta Fecha de Respuesta 03-09-2012

La supervisora deberá ser designada del plantel que corresponde a cada edificio, esto es a fin de dar información directa a cualquier tipo de consulta realizada por la o el encargado del departamento de mantenimiento del ministerio.

Consulta 5 - Fumigación

Consulta Fecha de Consulta 29-08-2012

El servicio de Fumigación deberá estar incluido en la Planilla Auxiliar N° 1 como un item mas?

Respuesta Fecha de Respuesta 03-09-2012

El sistema de adjudicación es por el total, motivo por el cual deberá ser cotizado como un ítem dentro del llamado correspondiente al servicio de limpieza

Consulta 6 - Forma de Pago

Consulta Fecha de Consulta 29-08-2012

La Contratista deberá realizar el pago de los salarios respectivos, a través de entidades bancarias, mediante la emisión a cada personal de una tarjeta de débito.

La forma de o modo de pago de salarios a funcionarios acaso no es algo interno de cada empresa?

Respuesta Fecha de Respuesta 03-09-2012

A través de este requerimiento la convocante podrá realizar las verificaciones correspondientes a los pagos de salarios mínimos establecidas en el Código Laboral conforme a lo requerido en el pliego de bases y condiciones

01/08/24 06:24